

---

## NORMAS

---

En esta sección se pretende incluir los proyectos de normas españolas relativas a información y documentación, durante el período en que éstas están sometidas a preceptiva información pública.

En este número se recoge el siguiente proyecto de Norma Española (PNE) aprobado por el Comité Técnico de Normalización núm. 50 de AENOR, Documentación.

Cualquier observación respecto a su contenido deberá dirigirse a AENOR, Fernández de la Hoz, 52, 28010 Madrid.

La versión definitiva del proyecto de norma que se recoge a continuación variará en función de las observaciones formuladas.

### **DOCUMENTACION-DIRECTRICES PARA LA CREACION Y DESARROLLO DE TESAUROS MULTILINGÜES ISO 5964-1985 UNE 50-125 (continuación)**

#### **11 Otros problemas de lenguas**

##### **11.1 Elección y forma de los términos**

###### **11.1.1 Elección del término preferente**

Si un concepto se expresa por dos o más sinónimos en una lengua dada, se da preferencia, en caso de igualdad, al término que con más probabilidad sea conocido y comprendido por los usuarios de las otras lenguas.

*Ejemplo:*

<b>Alemán</b>	<b>Español</b>	<b>Ingles</b>
TELEFON	= TELEFONO	= TELEPHONE
<b>BF</b> Fernsprecher		
Fernsprecher		
<b>BS</b> TELEFON		

###### **11.1.2 Forma del término**

Debe elegirse de acuerdo con las recomendaciones de la UNE 50-106. Los términos de indización, en lo posible, deben ser sustantivos o frases sustantivas. Si, en circunstancias especiales, es necesario emplear un adjetivo, se designa como término no preferente siempre que exista un sustantivo apropiado. En un tesoro multilingüe, un adjetivo en una de las lenguas no se debe presentar como equivalente a un sustantivo de otra lengua.

### 11.1.3 Número

Los tesauros en las diferentes lenguas normalmente utilizan diferentes convenciones para la expresión del número de los sustantivos; en francés y alemán, por ejemplo, se prefiere generalmente el singular como aparece en los diccionarios, mientras que, en inglés, los indizadores eligen generalmente el singular o el plural en función de las normas asociadas al tipo de concepto que representa el término. Por ejemplo, los sustantivos cuantificables que representan a menudo entidades concretas deben expresarse en plural, mientras que los sustantivos no cuantificables que representan conceptos o acciones abstractos etc., deben expresarse en singular. Los términos en un tesoro multilingüe generalmente deben expresarse como singulares o plurales de acuerdo con las convenciones reconocidas por separado en cada una de las lenguas, especialmente cuando éstas están sujetas a normas nacionales. No es necesario aplicar una única convención a todas las lenguas. Esto significa que sustantivos no cuantificables generalmente deberán expresarse como singulares en las tres lenguas en un tesoro que cubra alemán, español e inglés.

*Ejemplos:*

Alemán	Español	Inglés
LUFT	= AIRE	= AIR
FREIHEIT	= LIBERTAD	= FREEDOM
TAUBHEIT	= SORDERA	= DEAFNESS

El tratamiento de sustantivos cuantificables, sin embargo, es probable que difiera de una lengua a otra.

Alemán	Español	Inglés
TIER	= ANIMALES	= ANIMALS
KIND	= NIÑOS	= CHILDREN
UHR	= RELOJES	= WATCHES

Las convenciones utilizadas para cada lengua deben explicarse en la introducción de un tesoro multilingüe, y aplicarse estrictamente. Esta recomendación se ha aplicado a todos los ejemplos de esta Norma.

## 11.2 Homógrafos

11.2.1 Se pueden distinguir:

- homógrafos dentro de una lengua**, es decir, cuando una forma dada de un término tiene diferentes significados dentro de una sola lengua;
- homógrafos entre lenguas**, es decir, cuando una forma dada de un término existe en distintas lenguas, pero representa una idea diferente en cada una de ellas.

### 11.2.2 Homógrafos dentro de una lengua

*Ejemplo 1:*

<b>Alemán</b>	<b>Inglés</b>
OTTER	= ADDERS
OTTER	= OTTERS

*Ejemplo 2:*

<b>Francés</b>	<b>Inglés</b>
TOUR	= TOWERS
TOUR	= LATHERS
TOUR	= TOURS
TOUR	= ROTATION

Estos homógrafos deben tratarse de acuerdo con las recomendaciones de la UNE 50-106 o una norma nacional equivalente. A continuación se revisan tres soluciones. Ninguna de ellas se considera como preferente y la elección de la solución dependerá, en la práctica, de los propios términos.

**Solución A:** Añadir una palabra o frase calificativa a cada uno de los homógrafos.

*Ejemplo 1:*

<b>Alemán</b>	<b>Inglés</b>
OTTER (Schlange)	= ADDERS
<b>BF</b> Viper	<b>UF</b> Vipers
Viper	Vipers
<b>BS</b> OTTER (Schlange)	<b>USE</b> ADDERS
OTTER	= OTTERS

*Ejemplo 2:*

<b>Francés</b>	<b>Inglés</b>
TOUR (bâtiment)	= TOWERS
TOUR (outil)	= LATHES
TOUR (voyage)	= TOURS
TOUR (rotation)	= ROTATION

*Nota:* Estas frases calificativas forman parte integral del término y no se consideran como notas de aplicación.

**Solución B:** Si uno de los homógrafos se asocia con un sinónimo que pudiera funcionar también como un término aceptable de indización, se designa el sinónimo como término preferente y el homógrafo como término no preferente.

*Ejemplo:*

<b>Alemán</b>	<b>Inglés</b>
VIPER	= ADDERS
<b>BF</b> Otter (Schlange)	<b>UF</b> Vipers
Otter (Schlange)	Vipers
<b>BS</b> VIPER	<b>USE</b> ADDERS
OTTER (Säugetier)	= OTTERS

**Solución C:** Si los diferentes sentidos de un homógrafo pueden distinguirse por el género, se añade un símbolo o un artículo apropiado a cada significado del homógrafo.

*Ejemplo:*

<b>Alemán</b>	<b>Inglés</b>
OTTER, die	= ADDERS
<b>BF</b> Viper	<b>UF</b> Vipers
Viper	Vipers
<b>BS</b> OTTER, die	<b>USE</b> ADDERS
OTTER, der	= OTTERS

o bien

<b>Alemán</b>	<b>Inglés</b>
OTTER (f)	= ADDERS
<b>BF</b> Viper	<b>UF</b> Vipers
Viper	Vipers
<b>BS</b> OTTER (f)	<b>USE</b> ADDERS
OTTER (m)	= OTTERS

### 11.2.3 Homógrafos entre lenguas

*Ejemplo:*

<b>Inglés</b>	<b>Francés</b>
BEAMS (Radiation)	= RAYON
RAYON	= SOIE ARTIFICIELLE

Es poco probable que los homógrafos de este tipo acarreen confusiones en un tesoro multilingüe, salvo en el caso de que los creadores del tesoro decidan clasificar los términos que provienen de varias lenguas en una lista alfabética única, por ejemplo, en el índice alfabético de listas sistemáticas paralelas. En este caso, se añade a cada uno de estos términos un signo que indique la lengua, por ejemplo una inicial entre paréntesis.

*Ejemplo:*

RAYON (E)  
RAYON (F)

### 11.3 Nombres de lugar

**11.3.1** Los nombres de países y regiones geográficas pueden variar de una lengua a otra.

*Ejemplos:*

<b>Alemán</b>	<b>Español</b>	<b>Inglés</b>
SPANIEN	= ESPAÑA	= SPAIN
DEN HAAG	= LA HAYA	= THE HAGUE

Estos términos se tratan conforme a las recomendaciones generales concernientes a la elección de un término, dadas ya en los capítulos precedentes de la presente Norma, es decir, que se debe elegir como término preferente la forma del nombre de lugar que es más familiar o que está reconocida oficialmente en una comunidad de una lengua dada.

**11.3.2** En una misma lengua coexisten, a veces, diferentes formas de un nombre de lugar. Las razones pueden ser las siguientes:

— Coexistencia de un nombre «oficial» y uno «popular» en el uso común.

*Ejemplo:*

<b>Alemán</b>	<b>Español</b>	<b>Inglés</b>
HOLLAND	= HOLANDA	= HOLLAND
NIEDERLANDE	= PAISES BAJOS	= NETHERLANDS

— Coexistencia de una forma original y una vernácula.

*Ejemplo:*

**Inglés**  
LEGHORN  
LIVORNO

**Solución:** Por regla general, se designa como término preferente el nombre más familiar a los usuarios del tesoro. En caso de igualdad, el nombre oficial se prefiere al popular

*Ejemplo 1:*

<b>Alemán</b>	<b>Español</b>	<b>Inglés</b>
NIEDERLANDE	= PAISES BAJOS	= NETHERLANDS
<b>BF</b> Holland	<b>UP</b> Holanda	<b>UF</b> Holland
Holland	= Holanda	= Holland
<b>BS</b> NIEDERLANDE	<b>USE</b> PAISES BAJOS	<b>USE</b> NETHERLANDS

*Ejemplo 2:*

**Inglés**

LIVORNO

**UF** Leghorn

Leghorn

**USE** LIVORNO

## 11.4 Nombres propios de instituciones y personas

**11.4.1** Estos en general se excluyen de los tesauros. Cuando figuren en ellos se debe elegir su forma de acuerdo con el código utilizado para la catalogación y se les trata según las recomendaciones que se formulan a continuación.

### 11.4.2 Nombres de instituciones y organizaciones.

**11.4.2.1** Los nombres de instituciones locales o nacionales, es decir, aquéllas que trabajan y publican en una sola lengua, deben registrarse sin traducir en las otras lenguas.

*Ejemplo:*

<b>Alemán</b>	<b>Español</b>	<b>Inglés</b>
ROYAL SOCIETY	= ROYAL SOCIETY	= ROYAL SOCIETY
ACADÉMIE	= ACADEMIE	= ACADEMIE
DES SCIENCES	DES SCIENCES	DES SCIENCES

Si existiera una forma traducida debe designarse como término no preferente.

**11.4.2.2** Los nombres de los organismos internacionales o de las instituciones locales que publican documentos en varias lenguas deben registrarse en la forma más ampliamente conocida en cada lengua.

*Ejemplo:*

<b>Alemán</b>	<b>Español</b>	<b>Inglés</b>
EUROPAÏSCHE WIRTSCHAFTSGEMEIN- SCHAFT	= COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA	= EUROPEAN ECONOMIC COMMUNITY
<b>BF</b> EWS	<b>UP</b> CEE COMMUNITY	<b>UF</b> EEC
EWG	CEE	EEC
<b>BE</b> EUROPAÏSCHE WIRTSCHAFTSGEMEIN- SCHAFT	<b>USE</b> COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA	<b>USE</b> EUROPEAN ECONOMIC COMMUNITY

### 11.4.3 Nombres de personas.

**11.4.3.1** Los nombres de personas contemporáneas y de ciertas figuras históricas no se traducen y conservan su forma original en todas las lenguas.

*Ejemplo:*

<b>Alemán</b>	<b>Español</b>	<b>Inglés</b>
TATI, JACQUES	= TATI, JACQUES	= TATI, JACQUES

**11.4.3.2** Algunos personajes, sobre todo figuras históricas conocidas internacionalmente, tienen formas locales de sus nombres ya establecidas y deben conservarse como tales en el tesoro. Sin embargo, es preciso señalar que se trata de casos excepcionales.

*Ejemplo:*

<b>Francés</b>	<b>Español</b>	<b>Inglés</b>
JEANNE D'ARC	= JUANA DE ARCO	= JOAN OF ARC
ARISTOTE	= ARISTOTELES	= ARISTOTLE

**11.4.3.3** Debido a los diferentes sistemas de transliteración y transcripción existentes, un nombre puede, a veces, aparecer con diferentes ortografías. Se debe elegir como término preferente aquél cuya ortografía resulte de una norma internacional. Las otras versiones se tratan como términos no preferentes haciendo referencia a los preferentes. Cuando no exista norma internacional, o cuando la internacional difiera de la nacional, debe precisarse la fuente ortográfica utilizada.

*Ejemplo:*

<b>Inglés</b>	<b>Francés</b>
CHEBYSHEV POLYNOMIALS	= POLYNOME DE TCHEBYCHEV
UF Tchebyshev polynomials	
Tchebyshev polynomials	
USE CHEBYSCHEV	
POLYNOMIALS	

## 11.5 Abreviaturas y acrónimos

**11.5.1** Conforme a la UNE-50-106 las abreviaturas y acrónimos deben figurar generalmente como términos no preferentes, dando preferencia a la forma desarrollada del nombre.

*Ejemplo:*

<b>Inglés</b>	<b>Español</b>	<b>Francés</b>
DEOXYRIBONUCLEIC	= ÁCIDO DESOXIRRI-	= ACIDE DÉSOXYRI-
ACID	BONUCLEICO	BONUCLÉIQUE
UF DNA	UP ADN	EP ADN
DNA	ADN	ADN
USE DEOSYRIBONU-	USE ÁCIDO DESOXI-	EM ACIDE DÉSO-
CLEIC ACID	RRIBONUCLEICO	XYRIBONUCLÉIQUE

**11.5.2** Cuando una abreviatura es más conocida que la forma desarrollada del término y cuando ésta no acarrea confusiones (presencia de un homógrafo), puede designarse el acrónimo como término preferente

*Ejemplo:*

<b>Alemán</b>	<b>Español</b>	<b>Inglés</b>
UNESCO	= UNESCO	= UNESCO
<b>BF</b> Organisation der Vereinten Nationen für Erziehung, Wissenschaft und Kultur	<b>UP</b> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	<b>UF</b> United Nations Educational Scientific and Cultural Organisation
Organisation der Vereinten Nationen für Erziehung, Wissenschaft und Kultur	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	United Nations Educational Scientific and Cultural Organisation
<b>BS</b> UNESCO	<b>USE</b> UNESCO	<b>USE</b> UNESCO

## 12 Relaciones entre los términos en un tesoro multilingüe

**12.1** Las relaciones fundamentales descritas en UNE 50-106 se consideran independientes de la cultura y de la lengua. Por tanto, se aplican igualmente tanto a los tesauros monolingües como a los multilingües. Existen tres tipos de relaciones de base:

- a) Relaciones de equivalencia;
- b) Relaciones jerárquicas;
- c) Relaciones asociativas.

Todas ellas serán tratadas a continuación prestando atención particular al grado de correspondencia, en las diferentes lenguas, entre las redes de términos unidos por estas relaciones.

### 12.2 La relación de equivalencia

Esta relación concierne a dos clases de términos: esto es, sinónimos y cuasi-sinónimos, que juntos forman conjunto de equivalencia. Todos los miembros de un conjunto de equivalencia se consideran de cara a la indización como referentes al mismo concepto. Uno de los términos en el conjunto se designa por tanto como término preferente y los otros se tratan como no preferentes. Asumiendo que todas las lenguas en un tesoro multilingüe tienen el mismo nivel, cada término preferente en una lengua corresponde a un término equivalente en la otra u otras lenguas. Esto no se aplica sin embargo, a los términos no preferentes. Como ya se ha apuntado (véase 9.1.2) las lenguas difieren frecuentemente en el número de sinónimos que corresponde a un concepto dado.

*Ejemplo:*

<b>Alemán</b>	<b>Francés</b>
AUDITORIUM	= AMPHITHÉATRE
BF Hörsaal	
Hörsaal	
BS AUDITORIUM	

No es necesario establecer correspondencias entre los términos no preferentes de las diferentes lenguas.

## 12.3 La relación jerárquica

**12.3.1** Conforme la UNE 50-106 esta relación cubre dos tipos de relaciones lógicas:

- Relaciones genéricas;
- Relaciones jerárquicas parte-todo que se aplican sólo a ciertas clases de términos, por ejemplo, entidades geográficas, partes del cuerpo, etc. Cada una de estas clases conduce a la organización de los términos en jerarquías lógicas basadas en los conceptos de super y subordinación, donde el término superordinado representa una clase o un todo, y el término subordinado representa un miembro o una parte.

*Ejemplo:*

### 1) La relación genérica

<b>Alemán</b>	<b>Español</b>	<b>Inglés</b>
TIER	ANIMALES	ANIMALS
WIRBLETIER	VERTEBRADOS	VERTEBRATES
VOGEL	AVES	BIRDS

### 2) La relación jerárquica parte - todo

<b>Alemán</b>	<b>Español</b>	<b>Inglés</b>
VEREINIGTE STAATEN	= ESTADOS UNIDOS	= UNITED STATES
KALIFORNIEN	CALIFORNIA	CALIFORNIA
LOS ANGELES	LOS ANGELES	LOS ANGELES

**12.3.2** Es la relación básica que distingue más claramente a un tesoro sistemático de las otras listas organizadas de términos. Se puede considerar que, por regla general, cualquier jerarquía aceptable desde un punto de vista lógico para los usuarios de una lengua, será igualmente válida cuando estos términos hayan sido traducidos a otra lengua. Se puede afirmar, además, que si una jerarquía se considera como «natural» por los usuarios de una lengua, y que esta jerarquía no se considera, por razones culturales, también como válida por los usuarios de otra lengua, entonces puede no ser posible encontrar equivalentes aceptables para los términos tomados individualmente. Tales diferencias fundamentales

entre los sistemas de categorías de los usuarios de diferentes lenguas tenderían a indicar que los términos de estas lenguas, o bien se refieren a diferentes conceptos, o bien expresan los mismos conceptos básicos desde puntos de vista tan diferentes que la jerarquía expresada en la lengua fuente no puede ser traducida, tal cual, a la lengua objetivo. Frente a esta situación, el término que parece pertenecer a categorías diferentes, según la lengua o la cultura, debería tratarse como un término polijerárquico (ver la definición y la explicación en UNE 50-106); esto es, debe figurar como término subordinado en cada una de estas diferentes jerarquías y éstas deben traducirse a la otra lengua.

**12.3.3** La traducción de una jerarquía de una lengua fuente a una lengua objetivo, a veces, revela una laguna en la jerarquía de una de las lenguas. Si la lengua objetivo tiene ya un equivalente aceptable para un término «extra» de la lengua fuente y si ese término puede ser utilizado por cualquiera de las comunidades lingüísticas, el término que falta debe añadirse en la jerarquía de la lengua objetivo. Si no existe ningún equivalente aceptable, se debe tratar este caso de acuerdo con las recomendaciones dadas del 10.3 al 10.5.

## 12.4 La relación asociativa

**12.4.1** Como se explicó en UNE 50-106, esta relación básica es la más difícil de definir. Designa la unión que existe entre dos términos que no forman parte de un conjunto de equivalencia, ni pueden ser organizados jerárquicamente, pero que están asociados en el uso común hasta tal punto que el usuario que se refiera a uno de éstos términos en un índice o tesauro debe dirigirse al otro término. Es necesario someter a un control los términos unidos por esta relación. Se puede decidir, por ejemplo, que uno de estos términos debe entrar necesariamente en cualquier definición o explicación del otro.

### *Ejemplo 1:*

<b>Alemán</b>	<b>Español</b>	<b>Inglés</b>
VOGEL	= PAJAROS	= BIRDS
VB ORNITHOLOGIE	TR ORNITOLOGIA	RT ORNITHOLOGY
ORNITHOLOGIE	= ORNITOLOGIA	= ORNITHOLOGY
VB VOGEL	TR PAJAROS	RT BIRDS

### *Ejemplo 2:*

<b>Alemán</b>	<b>Español</b>	<b>Inglés</b>
INSEKT	= INSECTOS	= INSECTS
VB INSEKTIZID	TR INSECTICIDA	RT INSECTICIDES
INSEKTIZID	= INSECTICIDA	= INSECTICIDES
VB INSEKT	TR INSECTOS	VB INSECTS

En el ejemplo 1, «pájaros» es una parte necesaria de la definición de «ornitología». En el ejemplo 2, es necesario referirse a «insectos» cuando se explica «insecticidas». Si esto se aplica por igual a todas las lenguas, todas ellas deben presentar las mismas relaciones asociativas.

**12.4.2** Antes que una relación asociativa, que se ha reconocido en una de las lenguas, sea transferida a otra, se debe examinar para determinar el alcance de su validez. Si parece que se aplica solamente a un grupo de usuarios de esta lengua, debe excluirse. En este caso, es preciso reconsiderar también los términos, para asegurar que «en realidad» se refieren al mismo concepto. A pesar de esto, un tesoro multilingüe debe normalmente contener una mayor variedad de relaciones asociativas que un tesoro monolingüe del mismo campo, puesto que se beneficia de los puntos de vista de los usuarios de lenguas diferentes.

## 13 Presentación de los términos y sus relaciones

### 13.1 Introducción

**13.1.1** En la norma UNE 50-106 se describen tres formas:

- a) Presentación alfabética, con las notas de aplicación, relaciones, etc., indicadas en cada término;
- b) Presentación sistemática, acompañada de un índice alfabético;
- c) Presentación gráfica, acompañada de un índice alfabético.

Cada una de éstos tres tipos básicos de presentación puede ser igualmente utilizado en un tesoro multilingüe, pero la elección del método, y también la forma de presentación, estará probablemente condicionada por la necesidad, en un contexto multilingüe, de indicar no sólo las relaciones lógicas entre los términos en una lengua dada, sino también las traducciones de los términos preferentes en otras lenguas.

**13.1.2** La necesidad de traducir todos los términos preferentes y de permitir el acceso al tesoro en cada lengua genera dos problemas que no se presentan en la elaboración de un tesoro monolingüe:

- a) **Constitución de secuencias alfabéticas en cada lengua.** Si dos o más términos presentan la misma relación respecto a un término preferente dado (por ejemplo, el conjunto de todos los términos específicos del mismo nivel bajo un término genérico dado), estos términos se ordenan alfabéticamente. Una secuencia alfabética en una lengua no se traducirá, salvo por coincidencia, por una secuencia alfabética correspondiente a términos equivalentes en otra lengua. Se debe presentar la misma información para las necesidades de los usuarios de diferentes lenguas, en tantas secuencias alfabéticas como lenguas tenga el tesoro, funcionando cada lengua sucesivamente como lengua principal;
- b) **Espacio.** Cualquiera que sea la forma de presentación elegida, la necesidad de incluir las equivalencias entre las lenguas significa que un tesoro multilingüe ocupa más espacio (por ejemplo a nivel de una página), que los tesoros monolingües que cubren el mismo campo. En algunas circunstancias, la necesidad de economizar espacio puede estar en contra de la adopción de una forma de presentación que, por otra parte, podría ser considerada como más aceptable desde un punto de vista intelectual, o más práctica desde el punto de vista de los usuarios. Cuando este factor ha podido afectar a la elección de la forma de presentación, se ha señalado en las explicaciones y ejemplos siguientes.

**13.1.3** Estos factores, por sí mismos, no introducen problemas teóricos diferentes que los ya descritos en esta norma. Sin embargo, significan que la compilación de un tesoro multilingüe exige por lo general más esfuerzo en cuanto a la redacción y edición, que la construcción de tesauros monolingües distintos en cada una de las lenguas, incluso si estos tesauros abarcan exactamente el mismo campo y los mismos conceptos.

**13.1.4** Debido a estas particulares exigencias multilingües, las formas básicas de presentación descritas anteriormente pueden aparecer bajo más de una forma. Por ejemplo, las dos presentaciones sistemática y gráfica pueden subdividirse después en dos tipos, según que las traducciones de los términos preferentes aparezcan bien en las secciones sistemáticas y/o gráficas, o bien en sus índices alfabéticos. En la práctica, un tesoro dado puede mostrar características de más de uno de estos tipos básicos. Por ejemplo, un tesoro cuya parte sistemática principal incluye traducciones puede ser completado por un índice alfabético que contenga también algunas indicaciones de relaciones entre los términos e incluso, a veces, traducciones. En los ejemplos siguientes, no se ha pretendido presentar todas las combinaciones teóricamente posibles. Por el contrario, estos tres tipos básicos, que incluyen algunas de las variaciones señaladas anteriormente, están descritos e ilustrados luego por disposiciones diferentes del mismo conjunto de términos relacionados con «Aircraft». Todos estos ejemplos se presentan en el anexo B. Los términos usados para este fin introducen algunos problemas de equivalencia tratados en capítulos anteriores, pero se han elegido principalmente para mostrar las diferentes formas de presentación, no para reintroducir problemas de equivalencia. Para que las explicaciones sean más fáciles, ciertos tipos de relaciones, por ejemplo, relaciones poli-jerárquicas, no aparecerán en la muestra de términos usados como ejemplos. Estas situaciones no son más complejas en un contexto multilingüe y han sido suficientemente descritas en laUNE 50-106.

## 13.2 Presentación alfabética

**13.2.1** Es probablemente el tipo de tesoro más fácil de construir y reproducir, pero debe tenerse en cuenta que el usuario de un tesoro alfabético no puede examinar, en una sola posición, todos los términos genéricos y específicos que constituyen una jerarquía.

**13.2.2** En ésta forma de presentación, los términos de indización de una lengua dada, tanto si son preferentes como no preferentes, se organizan como una secuencia alfabética única. Se necesita producir una secuencia alfabética diferente para cada una de las lenguas en un tesoro multilingüe. **No se recomienda** mezclar los términos de lenguas diferentes en una única secuencia. Las equivalencias entre lenguas y la información complementaria, tal como las notas de aplicación, términos genéricos y específicos, etc., deben adjuntarse a todos los términos preferentes en el orden siguiente:

1. Equivalentes entre lenguas.
2. Nota de aplicación o definición.
3. Sinónimos no preferentes.
4. Términos genéricos.
5. Términos específicos.
6. Términos asociados.

La traducción de los términos preferentes debe estar precedida de un símbolo de la lengua apropiada, por ejemplo:

**D** = alemán  
**E** = inglés  
**F** = francés

Otras informaciones adicionales se identifican por la utilización de una convención normalizada utilizada como un prefijo, por ejemplo, las abreviaturas numeradas en 5.1 o los símbolos independientes de la lengua en el Anexo A.

**13.2.3** Un tesoro alfabético multilingüe se puede presentar en dos formas:

- a) En columnas paralelas presentando no solamente las traducciones sino también una serie completa de notas de aplicación (si es necesario), de términos relacionados, etc., en todas las lenguas diferentes de la lengua principal.
- b) Una secuencia alfabética única de términos en la lengua principal con las traducciones presentadas como una parte de la información unida a cada término, pero no en columnas paralelas.

**13.2.4** Desde el punto de vista del lector, la presentación de equivalencias en forma de columnas paralelas es probablemente la más fácil de usar pero también exige más espacio. Si se adopta la otra forma alternativa de presentación, la economía de espacio se puede conseguir adoptando técnicas como las siguientes:

- a) Reducir el ancho de la columna, presentando las traducciones en lista vertical bajo cada uno de los términos preferentes, mejor que horizontalmente a través de una columna;
- b) Mostrar las traducciones de cada uno de los términos de la lista, pero sin presentar al mismo tiempo las traducciones de términos subordinados y otros términos asociados.

*Ejemplos:*

**a) Inglés como lengua principal**

**AEROPLANES**

**D:** MOTORFLUGZEUG  
**F:** AVION  
**SN:** fixed-wing, powered, heavier-than-air aircraft  
**BT:** FIXED-WING AIRCRAFT  
**NT:** FREIGHT AEROPLANES  
 JET AEROPLANES

**b) Francés como lengua principal**

**AVION**

**D:** MOTORFLUGZEUG  
**E:** AEROPLANES

**NE:** aéronef plus lourd que l'air, propulsé, à aile fixe  
**TG:** AERONEF À AILE FIXE  
**TS:** AVION CARGO  
AVION À RÉACTION

**c) Alemán como lengua principal**

**MOTORFLUGZEUG**

**E:** AEROPLANES  
**F:** AVION  
**D:** nur für Luftfahrzeuge mit befestigten Flügeln, die schwerer als Luft sind  
**OB:** FLUGZEUG  
**UB:** FRACHTFLUGZEUG  
DÜSENFLUGZEUG

**13.3 Presentación sistemática**

**13.3.1** Como se indica en la UNE 50-106, un tesauro sistemático debe constar de dos partes:

- a) las categorías o jerarquías de términos organizadas según su significado o sus relaciones lógicas;
- b) un índice alfabético que dirige al usuario hacia la posición apropiada en la parte sistemática.

La unión entre las dos partes se realiza por un sistema de códigos de dirección que se añaden a cada término preferente en la sección sistemática, y se incluyen como referencias en el índice alfabético. Estos códigos deben tener un sentido clasificatorio obvio. Pueden constar de números secuenciales asignados a cada término preferente, o pueden incluir un sistema de notación que indique la jerarquía.

**13.3.2** La sección sistemática se considera normalmente como la parte principal de un tesauro, esto es, la parte que contiene la mayor información relativa a definiciones y relaciones; y el índice alfabético se considera entonces como un componente secundario complementario. Sin embargo, esto no es siempre así, y los tesauros pueden ser muy diferentes en cuanto a los fines y funciones relativos de estas dos secciones, y en la organización y tipo de información que proporciona cada una. En algunos casos, los términos de la sección alfabética van acompañados por una mayor proporción de información sobre las relaciones, y entonces las dos partes pueden considerarse del mismo nivel.

**13.3.3** Las materias tratadas en 13.3.1 y 13.3.2 se aplican a todos los tesauros sistemáticos, tanto monolingües como multilingües. Los compiladores de un tesauro multilingüe deben tener en cuenta, además, los factores siguientes:

- a) Para resolver los problemas de alfabetización mencionados en 13.1.2 a), se debe hacer una sección sistemática separada, junto con su índice alfabético, en cada lengua.
- b) Los equivalentes entre las lenguas de cada término preferente deben presentarse o en la sección sistemática o en la alfabética.

**13.3.4** No es posible describir y representar aquí todas las distintas formas de presentación sistemática que se pueden conseguir mediante la adopción o combinación de los diferentes enfoques a cada uno de los factores considerados anteriormente.

### 13.4 Presentación gráfica

**13.4.1** En esta presentación, los términos de indización se muestran en forma de diagrama (una especie de mapa semántico), organizado de tal forma que el usuario pueda tener una visión global del conjunto de los términos ligados entre sí y deducir sus relaciones. Existen diversas formas de representación gráfica en los tesauros publicados, pero los tipos que se encuentran más frecuentemente son los siguientes:

- a) estructura arbórea;
- b) gráfico flechado.

**13.4.2** Según la UNE 50-106, un tesoro monolingüe con presentación gráfica debe comprender dos partes complementarias:

- a) **la presentación gráfica:** Se limita generalmente solo a términos preferentes, pues esta presentación no permite integrar fácilmente elementos exteriores, como notas de aplicación y sinónimos. La presentación en su conjunto está identificada por un símbolo que se utiliza como reenvío en la parte alfabética. En algunos casos, este símbolo se completa con un «sistema de coordenadas» que localiza el término particular en el diagrama;
- b) **la parte alfabética:** Contiene una serie de notas de aplicación y de reenvíos entre los términos preferentes y no preferentes. Por regla general, el índice reenvía a los términos genéricos, específicos y asociados, incluso cuando estos aparecen también en la representación gráfica.

**13.4.3** Por razones de falta de espacio asociada a las estructuras arbóreas y a los gráficos flechados, la parte alfabética contiene necesariamente más información concerniente a las definiciones y las relaciones y juega, pues, el papel de parte principal en este tipo de tesauros. Puede también ser tan completa como en el tesoro alfabético descrito en 13.2, en cuyo caso la presentación gráfica sirve únicamente para indicar, bajo forma de diagrama, las relaciones jerárquicas y otras que no son inmediatamente evidentes cuando se utiliza la presentación alfabética. En un tesoro que cubre un amplio campo temático las presentaciones gráficas pueden limitarse a los términos preferentes de los principales temas seleccionados. Sin embargo, todos los términos aparecen en la parte alfabética.

**13.4.4** Este es, probablemente el tipo de tesoro que más difícilmente se adapta al uso multilingüe, debido a las limitaciones de espacio ya mencionadas y a la necesidad de indicar las equivalencias entre las lenguas. Teóricamente hay diversos tipos de soluciones posibles según las opciones tomadas, como:

- a) la elección del tipo de presentación, por ejemplo, estructura arbórea o gráfico flechado;
- b) el lugar en el que se presentan las equivalencias, por ejemplo:
  - 1) únicamente en las partes alfabéticas, con presentaciones gráficas monolingües distintas para cada lengua;
  - 2) en las presentaciones gráficas así como en la parte alfabética

## 14 Forma y contenido de un tesoro multilingüe

**14.1** Por razón de todas las posibilidades de presentación disponibles (véase apartado 13), no se puede establecer una forma normalizada de presentación de un tesoro impreso. Sin embargo, se deben distinguir claramente las siguientes partes:

- a) Portada (o portadas si existe una portada distinta para cada lengua).
- b) Sumario.
- c) Introducción (véase más adelante).
- d) Presentación sistemática o gráfica en su caso.
- e) Sección alfabética.

La portada o portadas deben seguir las recomendaciones de UNE-50-129.

## 14.2 Introducción al tesoro

**14.2.1** La introducción a un tesoro multilingüe debe redactarse en cada una de las lenguas del tesoro. Su contenido debe estar, por regla general, conforme con las recomendaciones de la UNE 50-106, es decir que la introducción debe indicar claramente:

- a) El objetivo del tesoro.
- b) El campo temático cubierto, identificando las áreas principales y secundarias.
- c) Significado de todas las abreviaturas, signos convencionales y símbolos, incluyendo cualquier signo de puntuación usado de modo no usual.
- d) Las reglas adoptadas en la selección de las formas preferentes de los términos y en la determinación de sus interrelaciones.
- e) Normas de alfabetización.
- f) La fecha de incorporación de los últimos términos.
- g) El nombre y dirección del organismo responsable, a quien han de dirigirse los comentarios y sugerencias.

**14.2.2** Además, la introducción de un tesoro multilingüe debe incluir:

- a) El número total de términos de cada lengua con los totales por separado de los términos preferentes y no preferentes;
- b) Una explicación de los métodos usados para establecer las equivalencias entre lenguas, incluyendo reenvíos a obras de referencia, por ejemplo, diccionarios y otros tesoros;
- c) Una explicación de la presentación de las equivalencias, con instrucciones que permitan encontrar la traducción más apropiada a cada término preferente. Es preciso aconsejar al usuario que verifique una traducción en la parte referente a su lengua antes de aceptarla, en el caso en que esté acompañada de una nota de aplicación, etc., que pueda afectar a su admisibilidad;
- d) una explicación de las reglas de clasificación adoptadas, particularmente las asociadas a cada una de las lenguas si el tesoro contiene términos pertenecientes a lenguas que utilizan caracteres diferentes, por ejemplo el alemán, el danés y el polaco;
- e) una explicación del o de los sistemas de transliteración o de transcripción utili-

zados si el tesoro contiene términos extraídos de lenguas que tienen alfabetos diferentes;

- f) una explicación de los métodos de indización si una de las lenguas sirve de lengua de intercambio.

Cada vez que sea posible, estas explicaciones deben ir acompañadas de ejemplos claros tomados del tesoro.

## 15 Organización del trabajo

### 15.1 Estructuras organizativas

**15.1.1** Una estrecha cooperación, a nivel internacional y multilingüe es esencial para llevar a buen término la construcción de un tesoro multilingüe. Son posibles tres tipos de estructuras organizativas:

- a) **una estructura centralizada**, en la que todas las decisiones se toman en un organismo central. Otros organismos colaboran con términos y sugerencias, pero no toman decisiones. Esta forma de estructura permite tomar decisiones rápidamente, pero implica también el peligro de no tener suficientemente en cuenta a los otros organismos cooperantes;
- b) **una estructura descentralizada**, en la que cada organismo cooperante es responsable de la selección de los términos y del establecimiento de relaciones en su propia lengua y/o sus propias áreas temáticas;
- c) **una estructura semicentralizada**, en la cual el trabajo está controlado por un comité redactor central constituido por delegados de los diversos organismos cooperantes. Este comité organiza todos los aspectos de la cooperación entre los organismos, controla la distribución del trabajo, etc., y sirve de árbitro final para todos los problemas teóricos y de redacción.

**15.1.2** Una estructura descentralizada se considera generalmente menos eficaz y una estructura semicentralizada como la más eficaz. Cualquiera que sea el tipo de estructura elegido, debe ser válido no solamente al principio de la construcción del tesoro, sino también para las operaciones de revisiones y actualizaciones periódicas.

### 15.2 Participación de especialistas del tema y de la lengua

**15.2.1** Es esencial que la elección de términos de una lengua determinada esté perfectamente aceptada por una persona que tenga esta lengua como lengua materna.

**15.2.2** Puede ser necesario llamar a especialistas de la lengua y/o del tema, en cualquier momento a lo largo de la construcción del tesoro multilingüe. No es necesario que estos especialistas estén comprometidos a tiempo completo, pero los especialistas en información responsables del trabajo deben poder consultar al especialista competente en las circunstancias siguientes:

- a) Definición de los términos y establecimiento de sus interrelaciones;
- b) Selección de términos preferentes cuando se han encontrado sinónimos;
- c) Adopción de términos prestados o acuñación de nuevos términos.

### **15.3 Etapas iniciales del trabajo, procedimientos de actualización**

#### **15.3.1 Evitar la duplicación del trabajo**

Antes de comenzar a elaborar un tesoro multilingüe, es preciso asegurarse de que no existe ya un tesoro (monolingüe o multilingüe) en la misma área temática, o en disciplinas afines. Debe dirigirse una petición de información a uno de los centros mencionados en 15.5

#### **15.3.2 Notificar la intención de crear un tesoro**

Cuando un organismo decide construir un tesoro multilingüe debe anunciarlo en una revista apropiada, por ejemplo, el *FID News Bulletin*.

#### **15.3.3 Experiencia piloto**

Se recomienda que el tesoro haya sido probado en un ensayo piloto antes de su publicación. Se debe distribuir una versión provisional a grupos de usuarios seleccionados en cada comunidad lingüística. Todas las propuestas para modificar términos, su traducción y/o sus relaciones, deben tenerse en cuenta por el comité de redacción antes de que el texto sea aprobado para su publicación.

#### **15.3.4 Procedimientos de actualización**

Deben establecerse, sea de forma continua o a intervalos regulares, para ocuparse de los cambios que puedan parecer necesarios a la luz de la experiencia. Estos cambios pueden afectar a temas tales como:

- a) las relaciones entre términos. Toda modificación introducida en una jerarquía, en una lengua, debe ser igualmente válida para los términos de otra lengua;
- b) la supresión de términos;
- c) la admisión de términos que representan nuevos conceptos.

### **15.4 Otros problemas de edición**

Se debe hacer referencia a la UNE 50-106 para más explicaciones sobre los procedimientos que se aplican por igual a los tesauros monolingües y a los multilingües:

- a) registro de términos;
- b) verificación de términos;
- c) admisión y supresión de términos;
- d) uso de equipos de tratamiento automático de datos

### 15.5 Depósito en un centro internacional de intercambio de información

Una copia de la primera edición de un tesoro y de cada una de las ediciones siguientes, debe depositarse en uno de los centros internacionales de intercambio de información siguientes:

- a) *Tesoros en todas las lenguas*  
Centralny Instytut Informacji Naukowo Technicznej Economicznej (CINTE)  
Clearinghouse  
Al. Niepodleglosci 188  
WARSAW  
Polonia
- b) *Tesoros en inglés, incluyendo los tesoros multilingües con una parte en inglés*  
The Library  
Faculty of Library Science  
University of Toronto  
140 St. George Street  
TORONTO  
Ontario M5S 1A1  
Canada

#### ANEXO A

##### Símbolos utilizados en las relaciones de los tesoros

Las abreviaturas utilizadas a lo largo de la presente norma para representar las principales relaciones de un tesoro (por ejemplo **BT**, **OB**, **TG** y sus equivalentes en las otras lenguas) se encuentran corrientemente en los tesoros publicados y han adquirido, por ese uso corriente, un estatus de norma.

Hay que reconocer, sin embargo, que estas convenciones representan las abreviaturas de términos seleccionados a partir de ciertas lenguas naturales, y que ellos dependen pues de la lengua. Ciertos organismos pueden preferir símbolos más neutros e independientes de la lengua que se pueden utilizar en cada parte de un tesoro multilingüe. La ISO ha puesto a punto una serie especial de símbolos para expresar estas relaciones, e identificar también otros elementos que forman parte una entrada en un tesoro, por ejemplo las notas, los indicadores de la lengua, los términos compuestos, etc.

Algunos símbolos de la tabla III no existen en el teclado de una máquina de escribir clásica, y sólo a veces en las impresoras de los ordenadores. Sin embargo, se pueden crear fácilmente en todos los tesoros compuestos manualmente o por fotocomposición.

Hay que subrayar que estos símbolos, y las convenciones a las que reemplazan, están destinados a expresar las relaciones solamente en los tesoros impresos. Las relaciones entre los términos en los tesoros que son legibles por ordenador (por ejemplo en disco o en cinta magnética) pueden expresarse por cualquier combinación adecuada de caracteres, con tal de que estos símbolos o convenciones normalizados aparezcan en la impresión.

**Tabla III**  
**Símbolos**

<i>Símbolos</i>	<i>Significado</i>
	<i>Relación de equivalencia<sup>1</sup></i>
	Símbolo que precede:
	a) al término preferente;
	b) al término no preferente.
	<i>Relación jerárquica</i>
	Símbolo que precede:
	a) al término genérico o superordinado.
	b) al término específico o subordinado.
	c) al término genérico parte-todo.
	d) el término específico (parte-todo).
	<i>Relación asociativa</i>
	Símbolo que precede a cada término asociado.
	<i>Conjunción</i>
	Símbolo impreso entre términos para indicar que deben utilizarse en combinación para representar un concepto complejo.
	<i>Indicador de lengua</i>

<sup>1</sup> La distinción entre los términos preferentes y los no preferentes debe indicarse tipográficamente, por ejemplo, la impresión de los términos preferentes en negrita o en mayúsculas, y la de los términos no preferentes en caracteres normales.

<sup>2</sup> «X» Indica un código de lengua que está seguido por dos puntos y un término en la lengua indicada, por ejemplo:

D: (término en alemán)

E: (término en inglés)

F: (término en francés)

Los códigos deben estar de acuerdo con la UNE 1-091.